

IMPORTADORA ARGUDO VELEZ CIA. LTDA.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondiente al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2019

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La razón social con la cual opera la compañía es: **IMPORTADORA ARGUDO VELEZ CIA. LTDA.**

La empresa se **CONSTITUYÓ con fecha 18 de abril del 2008, según reposa en EXPEDIENTE N.- 95215**, y con escritura pública ante el Notario Público Dr. Eduardo Palacios Muñoz Titular de la Novena Notaria de Cuenca.

El domicilio social de la compañía es Miguel Moreno S/N y Belisario Andrade.

El Capital de \$30.000 de la Compañía está Distribuido de la siguiente manera:

Socio	Participación en Capital
Ing. Rafael Argudo Coronel	93.34%
Arq.: Andrés Argudo Vélez	3.33%
Ing. Diego Argudo Vélez	3.33%

Estados Financieros individuales al 31 de diciembre del 2019

En el año analizado, se recurrió a fuentes de financiamiento con la finalidad de solventar el pago de Importaciones cuyos créditos constaban en cola de vencimiento, así, de esta manera, se mantiene la imagen crediticia con nuestros proveedores del exterior.

Impar tiene como objetivo principal atender las necesidades de maquinaria para la construcción de sus clientes a través de la oferta de maquinaria, repuestos y reparaciones para las mismas.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados por Impar Cía. Ltda. Siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aprobados por su Administración según acta de fecha 20 de marzo del 2020.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico.

La preparación de los estados financiero de acuerdo a NIIFS requiere de uso de ciertas estimaciones contables.

También exige a la Administración que ejerza su criterio profesional en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

NOTA 3. Se revelan las materias que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las materias donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Estados Financieros individuales al 31 de Diciembre del 2019

Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos.

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- Estado de Resultados Integrales por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

a) Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de la compañía se ha determinado dentro del ambiente económico principal que funciona en el Ecuador. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten en la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. La moneda de presentación y la moneda funcional es el Dólar Americano.

b) Hipótesis de negocio en marcha

Los mencionados estados de situación financiera han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa esta en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

c) Reclasificaciones significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros.

NOTA 4. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de Importadora Argudo Cía. Ltda., de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido las siguientes:

Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre del 2019.

Las notas 1 a la 30, forman parte integral de los estados financieros de Importadora Argudo Vélez Cía. Ltda.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar desde el 1 de enero de 2015:

Enmiendas NIIFs

NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas Periodos anuales iniciales en o después del 1 de enero del 2017

NIC 32, Instrumentos financieros:

- Presentación

b) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes:

Fecha de aplicación obligatoria NIFF 9, Instrumentos Financieros

Periodos anuales o iniciados en o después del 01 de enero de 2016 NIIF 10,

Estados Financieros Consolidados Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014 NIIF 11,

Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez

La administración de la Compañía estima que la futura adopción de la Normas e Interpretación antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

c) Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye las cuentas de Caja, Caja Chica y Cuentas Bancarias.

d) Clientes

Los clientes corresponden a las transacciones propias de Venta de Mercadería y se presentan en los estados financieros considerando su maduración, mora y vencimiento.

e) Propiedades, Plantas y Equipos

Los bienes considerados como activo fijo, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que se deban reconocer.

Las pérdidas por deterioro del valor se registran como gastos en los resultados de la sociedad cuando ocurran. La depreciación del activo fijo se registra en los resultados del ejercicio, siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil de los componentes de los bienes.

La sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes al cierre del ejercicio. Las modificaciones que pudieran surgir en los criterios establecidos se reconocen en su caso, como cambio de estimación.

Los gastos periódicos en mantenimiento, reparación y conservación se reconocen en resultados en el periodo en que se incurren.

f) Pasivos financieros a valor razonable

La Sociedad reconoce sus Pasivos al valor razonable considerando los efectos del mercado que se conozcan.

g) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencias de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto mas probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluye todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que la de no tener que hacerlo.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de productos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuento.

La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía.



Ing. Alex F. García Córdova
Contador General